INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e3cb-ada2-0a88-ef1f-5cca-a979-01f4-c883 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Inscrita en el Registro de Málaga, Tomo 898, Libro 708, Sección 3º, Folio 162, Hoja 90 40-A, Inscripción 1ª CIF A29233681

PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS/EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS PARA SUSTITUCIONES TEMPORALES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S.A (PROMÁLAGA)

Constituida la Comisión del proceso de Selección de referencia en el encabezado, este acordó:

Transcurrido el plazo de tres días hábiles, para formular las alegaciones o reclamaciones o subsanación de errores en su solicitud para que los aspirantes presenten la documentación para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su no inclusión expresa, no habiéndose recibido alegación alguna, conforme a las bases reguladoras del proceso, éste acuerda:

Primero. - Aprobar y publicar listado definitivo de exclusiones con indicación de la motivación:

Registro	DNI	ESTADO DE LA SOLICITUD	MOTIVACIÓN
1	77236451J	EXCLUIDO	**-NO CONTAR CON TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA:** a estos efectos se entenderán comprendidos los títulos de Arquitecto Técnico, Aparejador y los títulos de Grado en Arquitectura Técnica, en Edificación, en Ingeniería de Edificación, en Arquitectura Técnica y Edificación, en Ciencia y Tecnología de la Edificación y cualesquiera otras denominaciones que otorguen dicha habilitación profesional. -**NO CONTAR CON EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA:** Poseer experiencia profesional mínima demostrable de, al menos, **3 años** en puestos de trabajo similares al sujeto a cobertura en este proceso o en funciones de redacción, dirección facultativa, supervisión o control de proyectos y ejecución de obras, o en conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones.
2	74887233S	EXCLUIDO	**-NO CONTAR CON TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA:** a estos efectos se entenderán comprendidos los títulos de Arquitecto Técnico, Aparejador y los títulos de Grado en Arquitectura Técnica, en Edificación, en Ingeniería de Edificación, en Arquitectura Técnica y Edificación, en Ciencia y Tecnología de la Edificación y cualesquiera otras denominaciones que otorguen dicha habilitación profesional. -**NO CONTAR CON EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA:** Poseer experiencia profesional mínima demostrable de, al menos, **3 años** en puestos de trabajo similares al sujeto a cobertura en este proceso o en funciones de redacción, dirección facultativa, supervisión o control de proyectos y ejecución de obras, o en conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones.

Málaga, a fecha de la firma digital

CSV : GEN-e3cb-ada2-0a88-ef1f-5cca-a979-01f4-c883
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e3cb-ada2-0a88-ef1f-5cca-a979-01f4-c883 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE	NOMBRE	FECHA	NOTAS
FIRMANTE[1]	**MARIA LOPEZ VALLEJO**	**14/10/2026 13:38 \| Sin acción específica**	
FIRMANTE[2]	**LUZ DE LA ALEGRIA MOLINA JIMENEZ**	**14/10/2026 13:45 \| Sin acción específica**	
FIRMANTE[3]	**FERNANDO ALFONSO CALERO MURILLO**	**14/10/2026 13:49 \| Sin acción específica**	
FIRMANTE[4]	**RAFAEL GOMEZ PRETEL**	**14/10/2026 14:00 \| Sin acción específica**	